

Cecilia De la Fuente de Lleras

Dirección Regional Regional Caquetá



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NÚMERO ICBF-SAMC-001-2016

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- Regional Caquetá, en observancia a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

ATENCION A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION Y PRESENTACION DE	Grupo Jurídico ICBF Regional Caquetá Dirección: Transversal 6 Avenida Circunvalar, segundo piso Tel: 435 2940 Ext. 816015 y 816016 Correo de la convocatoria: samc0012016caq@icbf.gov.co
DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES	
OBJETO	CONTRATAR, LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA REGIONAL CAQUETA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	La selección del contratista en el presente proceso se realizara por la modalidad Selección Abreviada de Menor Cuantía conforme a los fundamentos expuestos en los estudios previos y pliego de condiciones.
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será contado a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, sin que el mismo exceda el 15 de diciembre de 2016 o hasta agotar recursos, lo que primero ocurra.
FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	Acorde lo establecido en el cronograma del proceso de contratación

Pág. 1



Cecilia De la Fuente de Lleras

Dirección Regional Regional Caquetá



El Grupo Administrativo del ICBF Regional Caquetá adelantó un estudio del sector, en donde se estimó que el valor para "CONTRATAR, LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA REGIONAL CAQUETÁ DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF", es de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000.000) incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar tal como se evidencia en el documento anexo ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS, el cual forma parte integral del presente documento.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso se respaldan con recursos del presupuesto de la Entidad, según el certificado de disponibilidad presupuestal que se indica a continuación:

Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	CDP	Valor en Letras	Valor en Números.
41-06-00-018 ICBF DIRECCION REGIONAL CAQUETA	C-111-1500- 1-0-101 construcción de las obras	RECURSO 27	55316 DEL 07/07/2016	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE	(\$150.000.000.oo)

Atendiendo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, al presente proceso de selección le son aplicables los siguientes acuerdos comerciales:

ACUERDO COMERCIAL

ACUERDOS COMERCIALES		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN superior al valor del Acuerdo Comercial	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza	Chile	SI	NO	SI	NO
del	México	SI	NO	SI	NO
Pacífico	Perú	SI	NO	SI	NO
Canadá	Canadá		NO	SI	NO
Chile	Chile		NO	SI	NO
Estados AE	Estados AELC		NO	SI	NO
Estados Unidos		SI	NO	SI	NO
México		SI	NO	SI	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO

Transversal 6 Avenida Circunvalar Florencia

Caquetá

Teléfono: (098) 435 2940

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo



Cecilia De la Fuente de Lleras

Dirección Regional Regional Caquetá



		Guatemala	SI	SI	SI	NO
		Honduras	SI	SI	SI	NO
	Unión Euro	реа	SI	NO	SI	NO
	Comunidad Andina		SI	NO	SI	NO
	Por lo tanto se tienen en cuenta los plazos establecidos en los presentes acuerdos comerciales presentación de las propuestas.					
LIMITACION A MIPYME	LIMITACIÓN A MYPES O MIPYMES: Conforme se dispone en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y considerando la modalidad y cuantía del presente proceso de selección, se podrá limitar la convocatorias exclusivamente a Mipyme nacionales con un mínimo de un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando: "1.El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación."					
CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO	 Examine rigurosamente los estudios previos, anexo técnico, el contenido del proyecto de pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido. Verifique no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con las entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran. Adelante oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones. Verifique que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones. Suministre toda la información requerida en el presente documento. Tenga en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso, así como el presupuesto unitario para cada tipo de examen médico. Cumpla las instrucciones que en este documento se imparten para la elaboración de su propuesta. Presente su propuesta EN ORIGINAL y dos copias, debidamente foliada con índice, y con copia de la misma en medio magnético (CD). Revise los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, en ningún caso se recibirán propuestas radicadas pasada la hora flijada para el efecto. En todo caso la hora oficial que será tenida en cuenta, por el ICBF será la señalada por la página Web http://ho					

Transversal 6 Avenida Circunvalar Florencia Caquetá

Teléfono: (098) 435 2940

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co



Cecilia De la Fuente de Lleras

Dirección Regional Regional Caquetá



	ello.
	13. Los proponentes por la sola presentación de la propuesta, autorizan a la entidad para verificar toda la
	información que en ella se suministre.
	14. La presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron
	completamente los estudios previos, ficha técnica, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello
	hubiere lugar) especificaciones exigidas, formatos y demás documentos del presente proceso; que
	recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado
	que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido
	por el ICBF y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en
	virtud del contrato que se celebra.
	15. Toda consulta al proceso deberá formularse por escrito con radicación en la oficina de correspondencia del ICBF y dirigirse al Grupo Jurídico, ubicado en la transversal 6 Avenida Circunvalar segundo piso o a
	través del correo electrónico samc0012016caq@icbf.gov.co. En ningún caso el ICBF atenderá
	consultas telefónicas ni personales.
	16. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su
	propuesta.
	17. El ICBF podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o
	institución que considere pertinente.
	18. Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la página Web www.colombiacompra.gov.co la
	publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.
CONSULTA DE:	Sciocolori.
ESTUDIOS Y	
DOCUMENTOS	Los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia
PREVIOS	podrán ser consultados a través de las páginas Web www.icof.gov.co o en la oficina
PROYECTO DE	del Grupo Jurídico, ubicado en la transversal 6 Avenida Circunvalar segundo piso.
PLIEGOS DE	
CONDICIONES	
JOHDIOIOILO	

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ράρ 4



Cecilia De la Fuente de Lleras

Dirección Regional Regional Caquetá



ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria	18 de Julio de 2016	http://www.contratos.gov.co;
Publicación Estudios Previos y Proyecto		www.colombiacompra.gov.co http://www.contratos.gov.co;
de Pliego de Condiciones	18 de Julio de 2016	www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Del 18 al 26 de Julio de 2016	En físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de la Regional Caquetá, ubicada en la Trasversal 6 Avenida Circunvalar, Florencia - Caquetá o a través del correo electrónico samc0012016caq@icbf.gov.co
Presentación de solicitud para limitar a Mipyme	27 de Julio de 2016	En físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de la Regional Caquetá, ubicada en la Trasversal 6 Avenida Circunvalar, Florencia - Caquetá o a través del correo electrónico samc0012016caq@icbf.gov.co
Respuesta a Observaciones Presentadas al Proyecto De Pliego De Condiciones	27 de Julio de 2016	http://www.contratos.gov.co; www.colombiacompra.gov.co
Apertura del proceso, publicación del pliego de condiciones definitivo	Del 27 al 29 de Julio de 2016 Hasta las 5:00 P.M.	http://www.contratos.gov.co; www.colombiacompra.gov.co
Manifestaciones de interés en participar	29 de Agosto de 2016 hasta las 5:00 P.M	En físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de la Regional Caquetá, ubicada en la Trasversal 6 Avenida Circunvalar, Florencia - Caquetá o a través del correo electrónico samc0012016caq@icbf.gov.co
Observaciones al pliego de condiciones definitivos	1 de Agosto de 2016	En físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de la Regional Caquetá, ubicada en la Trasversal 6 Avenida Circunvalar, Florencia - Caquetá o a través del correo electrónico samc0012016caq@icbf.gov.co
Respuesta observaciones es al Pliego de condiciones definitivo	3 de Agosto de 2016 hasta las 10:00 AM	http://www.contratos.gov.co; www.colombiacompra.gov.co
Plazo para expedición de Adendas	18 de Julio de 2016	http://www.contratos.gov.co; www.colombiacompra.gov.co
Diligencia De Cierre y Entrega De Propuestas	4 de Agosto de 2016 hasta las 10:00 AM	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, ubicado en la Trasversal 6 Avenida Circunvalar, Florencia - Caguetá

Transversal 6 Avenida Circunvalar Florencia Caquetá

Teléfono: (098) 435 2940

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo



Cecilia De la Fuente de Lleras





ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
		Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF,
Verificación de requisitos habilitantes, evaluación y calificación de propuestas	Del 4 al 8 de Agosto de 2016	ubicado en la Trasversal 6 Avenida Circunvalar, Florencia - Caquetá
Publicación informe de verificación requisitos habilitantes y evaluación	9 de Agosto de 2016	http://www.contratos.gov.co; www.colombiacompra.gov.co
Traslado del informe de verificación requisitos habilitantes y evaluación	Del 10 al 12 de Agosto de 2016	http://www.contratos.gov.co; www.colombiacompra.gov.co En físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de la Regional Caquetá, ubicada en la Trasversal 6 Avenida Circunvalar, Florencia - Caquetá o a través del correo electrónico samc0012016caq@icbf.gov.co
Respuesta a observaciones recibidas al informe de evaluación, e informe de evaluación definitivo	13 de Agosto de 2016	http://www.contratos.gov.co; www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	13 de Agosto de 2016	http://www.contratos.gov.co; www.colombiacompra.gov.co
Firma y Legalización del Contrato	17 de agosto de 2016	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, ubicado en la Trasversal 6 Avenida Circunvalar, Florencia - Caquetá

FIN DEL DOCUMENTO